

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7529 ABELLÓ LINDE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 23 de marzo de 2009, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General, que se celebrará con carácter de Ordinaria y, en su caso Extraordinaria, y tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Bailén, 105, de Barcelona, el próximo día 26 de mayo de 2009 a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado de Abelló Linde, S.A., todo ello con relación al Ejercicio de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión consolidado de las Sociedades Filiales de Abelló Linde, S.A., esto es, Linde Medicinal, S.L., Ibérica de Gases, S.A., Oxígeno de Sagunto, S.L., Química Básica, S.A. y Oxígeno de Andalucía, S.L., todo ello con relación al Ejercicio de 2008.

Tercero.- Modificación, en su caso, de los Estatutos de la compañía en el sentido de introducir cambios relativos al Consejo de Administración.

Cuarto.- Reelección o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.- Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Acuerdos relativos a la transferencia de acciones entre accionistas de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y solicitar su entrega o envío gratuito. Por otro lado los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en relación a las cuentas anuales, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 7 de abril de 2009.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Álvaro Salmurri Linares.

ID: A090023550-1